



Gobierno acelera reforma al fútbol chileno: ministra Ducó aplica “suma urgencia” a ley de SADP

Posted on Marzo 17, 2026

La ministra del Deporte, **Natalia Ducó Soler**, anunció este lunes que el Gobierno decidió poner “suma urgencia” al proyecto que busca modificar la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (SADP), iniciativa clave para el futuro del fútbol chileno.

A través de sus redes sociales, la secretaria de Estado explicó los motivos detrás de la medida, enfatizando la necesidad de avanzar en cambios estructurales dentro de la actividad. “Luego de haber analizado su contenido y haber escuchado las opiniones de los principales involucrados en su discusión, existe la firme convicción de que esta reforma es necesaria, ya que moderniza el modelo de propiedad y gestión del fútbol chileno, aumenta la transparencia y corrige los problemas de la ley vigente”, señaló.

El anuncio fue valorado por el senador **Matías Walker**, uno de los principales impulsores del proyecto, quien destacó que la urgencia permitirá agilizar su tramitación en el Congreso. “Quiero agradecer a la ministra por la suma urgencia a nuestro proyecto. Esta suma urgencia va a permitir que, en un plazo de 15 días, la Cámara de Diputados, donde nació este proyecto hace 10 años atrás, pueda ratificarlo y convertirlo en ley lo antes posible, considerando que hay un plazo de 18 meses para su implementación, tiempo que los presidentes de clubes, paradójicamente, encuentran que es muy poco”, afirmó.

Cabe recordar que a comienzos de mes el Senado aprobó la iniciativa con amplio respaldo, registrando 34 votos a favor, sin sufragios en contra y dos abstenciones. Entre los puntos más relevantes de la reforma se encuentran la separación entre la **ANFP** y la **Federación de Fútbol de Chile**, además del fin de la multipropiedad en los clubes.

Con la aplicación de “suma urgencia”, el proyecto entra en una etapa decisiva en su tramitación, en medio de un debate que involucra a autoridades, dirigentes y actores del fútbol profesional.

El Maipo